



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 186

-----SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

---PRESIDENCIA DEL DIP. MARIO A. DE JESUS LEAL RODRIGUEZ---

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las dieciocho horas con dieciséis minutos del día **veintinueve de agosto del año dos mil siete**, se encuentran reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 185, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 28 de agosto del año en curso*. **Quinto**, *Correspondencia*. **Sexto** *Iniciativas. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello*. **Séptimo**, *Dictámenes 1. Con Proyecto de Decreto mediante el cual la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado, ratifica el nombramiento del Licenciado José Guadalupe Herrera Bustamante, como Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas*. **Octavo**, *Proyecto del Informe de la Diputación Permanente*. **Noveno** *Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente*. **Décimo**, *Clausura de la Sesión*.-----

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **AGUSTIN CHAPA TORRES**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **MARIO A. DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, solicita al Diputado Secretario **JULIO CESAR MARTINEZ INFANTE**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Permanente celebrada el día 28 de agosto del año en curso, implícitos en el Acta número 185. -----

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada por unanimidad**. -----

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **MARIO A. DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-----

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **AGUSTIN CHAPA TORRES**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

-----“Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/0199/07, fechado el 3 de agosto del actual, recibido el 9 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Villade Casas, correspondiente al cuarto trimestre de 2006.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/0202/07, fechado el 3 de agosto del actual, recibido el 9 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública del Ayuntamiento de Soto la Marina, correspondiente al segundo trimestre de 2007.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de El Mante, oficio número 655/2007, fechado el 13 de agosto del actual, recibido el 14 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Fernando, oficio número GG035/AF016/2007, fechado el 20 de agosto del actual, recibido el 24 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, oficio número 3859/VIII/2007, fechado el 14 de agosto del actual, recibido el 17 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/0200/07, fechado el 3 de agosto del actual, recibido el 9 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública del Ayuntamiento de San Carlos, correspondiente al segundo trimestre de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/0194/07, fechado el 3 de agosto del actual, recibido el 9 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública del Ayuntamiento de Padilla, correspondiente al segundo trimestre de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/0198/07, fechado el 3 de agosto del actual, recibido el 9 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública del Ayuntamiento de Villa de Casas, correspondiente al segundo trimestre de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/0196/07, fechado el 3 de agosto del actual, recibido el 9 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública del Ayuntamiento de Güémez, correspondiente al segundo trimestre de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Ayuntamiento de Matamoros, oficio número 103/07, fechado el 3 de agosto del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jiménez, oficio número 00003/2007, fechado el 9 de agosto del actual,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Ayuntamiento de Nuevo Morelos, copia de oficio número PM/NM/199/TS/2007, dirigido al titular del Ejecutivo del Estado, fechado el 1º de agosto del actual, recibido el 3 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Legislatura de Querétaro, circular número C/065/LV, fechada el 26 de julio del actual, recibida el 13 de agosto del año en curso, comunicando la aprobación de un Acuerdo, mediante el cual exhorta respetuosamente a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, a efecto de aprobar a la brevedad la iniciativa por la que se adicionan diversas disposiciones a los artículos 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 163 bis de la Ley Federal del Trabajo y 28 bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B del artículo 123 Constitucional.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Querétaro, circular número C/066/LV, fechada el 26 de julio del actual, recibida el 13 de agosto del año en curso, comunicando la aprobación de un Acuerdo, mediante el cual exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a efecto de que, dentro de sus facultades legales, las Comisiones de Puntos Constitucionales y del Fortalecimiento del Federalismo, provean de constitucionalidad a los cobros que realizan los Ayuntamientos por concepto de derecho de alumbrado público, sobre el consumo de energía eléctrica de los usuarios.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Querétaro, circular número C/066/LV, fechada el 26 de julio del actual, recibida el 13 de agosto del año en curso, comunicando la aprobación de un Acuerdo, mediante el cual exhorta al titular del Ejecutivo Federal, para que cumpla la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se tomen las medidas necesarias para evitar el alza de precios y se implementen las políticas públicas necesarias para incentivar la producción y la productividad del campo mexicano.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida.-----

-----“De Regidores del Ayuntamiento de Xicoténcatl, Tamaulipas, haciendo diversas manifestaciones sobre supuestas irregularidades administrativas con relación al manejo de recursos públicos, por lo que solicitan se realice una revisión a las operaciones financieras y patrimoniales de la actual administración pública del citado municipio.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre expediente sobre el particular, y procédase al análisis correspondiente.-----

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **MARIO A. DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS** que existan en cartera, solicitando al efecto al Diputado Secretario **JULIO CESAR MARTINEZ INFANTE**, tenga a bien dar a conocer la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas instruye, a la Auditoría Superior del Estado para que realice una revisión de las actividades que puedan representar una irregularidad o un ilícito con respecto a los Ingresos, Egresos, Custodia, Manejo y aplicación de los recursos y bienes Públicos del Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas en el ejercicio de la actual Administración; constituyéndose en las oficinas de las dependencias y organismos públicos de dicho***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Ayuntamiento a fin de realizar la inspección necesaria solicitando la exhibición de libros, documentos o archivos para la realización de las investigaciones correspondientes.-----

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----No habiendo más iniciativas que tratar, se procede al desahogo del punto de **DICTÁMENES**.-----

-----Acto seguido se le concede el uso de la palabra al Diputado **AGUSTIN CHAPA TORRES**, para que de cuenta del dictamen ***con proyecto de Decreto mediante el cual se ratifica el nombramiento del Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado.***-----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones el Diputado Presidente, solicita al Diputado Secretario **JULIO CESAR MARTINEZ INFANTE**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad**.-----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.-----

-----Se le concede el uso de la palabra al Diputado Presidente **MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, para que de cuenta del Informe de la Diputación Permanente.-----

-----Una vez conocido el Informe de referencia, el Diputado Presidente **MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, somete a la consideración de los Diputados Presentes el **Informe** de referencia, para las observaciones que hubiere, en su caso.-----

-----Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **JULIO CESAR**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

MARTINEZ INFANTE, someta a votación económica, resultando **aprobado por unanimidad**.-----

-----Al efecto el Diputado Presidente concede el uso de la palabra a los Diputados integrantes de la Diputación Permanente, para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**.-----

-----Participando en Primer Termino el Diputado Presidente **MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, quien señala lo siguiente: -----

-----“COMPAÑEROS DIPUTADOS; AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Con la presente sesión, concluyen los trabajos de la Diputación Permanente electa para fungir en este receso y consecuentemente la Presidencia de su directiva que me honraron en ejercer. Agradezco a mis compañeros los señores Diputados Julio César Martínez Infante, Agustín Chapa Torres y Narciso Villaseñor Villafuerte, Secretarios y Suplente, respectivamente, su disposición, dedicación y compromiso con las tareas a cargo de la presente Diputación Permanente. Quiero agradecer y dejar constancia de nuestro agradecimiento a los compañeros legisladores que a lo largo de este receso nos acompañaron, por el apoyo brindado para el mejor desarrollo de nuestro trabajo. El ejercicio de la política y su difusión constituyen uno de los ámbitos de acción, estudio y reflexión centrales en la democracia, son un fenómeno que atañe al quehacer de instituciones fundamentales del Estado. Me refiero en lo particular, al trabajo parlamentario y a la comunicación social, porque ambos, en aras de dar a conocer e informar sobre la actividad política, se necesitan para la producción y difusión del trabajo parlamentario y político que aquí se realiza. En este proceso, los medios de comunicación impresos y electrónicos juegan un rol muy importante, en la medida en que cumplan con su papel social de informar con veracidad a la ciudadanía de lo que acontece en los diversos ámbitos de la sociedad, para que todos, sin excepción, estemos informados y contemos con elementos que nos permitan tomar decisiones. En este tenor expreso mi respeto, reconocimiento y agradecimiento a la atención que los representantes de los medios de comunicación dieron a nuestras actividades. Quiero expresar y dejar asentado a mis compañeros Diputados integrantes de esta Diputación



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Permanente, el más sincero agradecimiento por el apoyo, colaboración y confianza que brindaron para la realización de la encomienda que nos fuera conferida, misma que asumimos con un alto sentido de servicio y respeto absoluto a la legislación vigente en nuestro Estado, y a la pluralidad ideológica en que se sustenta esta Representación Popular. Asimismo agradezco el trabajo realizado por el personal de la Unidad de Servicios Parlamentarios y Administrativos de este Poder Legislativo. En este orden de ideas, sigamos haciendo de la presente legislatura, la oportunidad precisa para consolidar las metas que conforman el compromiso asumido por todos al protestar cumplir el mandato popular, hagámoslo con la honestidad y sensibilidad de cada uno de nosotros. MUCHAS GRACIAS.” -----

-----Al no existir mas intervenciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, **clausura** la sesión, siendo las diecinueve horas con veintisiete minutos, declarando válidos los acuerdos tomados y cita para la celebración de la apertura del Segundo Periodo de Sesiones de este año la cual se efectuara en **Sesión Solemne** el próximo sábado **1º de Septiembre** a las **10:30** horas llevándose a cabo antes la elección de la Mesa Directiva en **Junta Previa** que se realizara a las **9:30** horas de ese mismo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. AGUSTIN CHAPA TORRES.

C. JULIO CESAR MARTÍNEZ INFANTE.